



El secretario general de UGT ha participado en la asamblea general de hostelería organizada por FeSMC-UGT y celebrada en Palma

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ha intervenido este viernes en Palma en la asamblea general de hostelería, organizada por la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT (FeSMC UGT). Junto a él, también han tomado la palabra el secretario estatal de la FeSMC-UGT, Antonio Oviedo, y el secretario general de FeSMC UGT Illes Balears, José García Relucio.

En esta cita, Álvarez ha remarcado que las Illes Balears padecen de un problema de masificación turística y de un modelo laboral que “impide que las personas trabajadoras desarrollen una vida de calidad”. Por este motivo, a juicio del secretario general de UGT, se debe apostar por una “transformación del modelo que debe ir acompañada de una mejora de las condiciones de trabajo” en el sector de la hostelería.

En esta línea, Álvarez ha señalado que en el debate sobre el futuro del turismo, “no hay que tener una posición reactiva, ya que este sector es una fuente de ingresos muy importante”. A

juicio del líder sindical, es necesario abordar esta cuestión “poniendo límites” para “avanzar hacia la calidad, la sostenibilidad y la mejora de los salarios, la formación y las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras del sector”.

Álvarez se ha centrado también en su intervención en el problema de la vivienda en el archipiélago. Ha recordado que el verano pasado visitó los asentamientos campistas de personas trabajadoras en Ibiza y Formentera. “Vamos también hacia esa situación en Mallorca”, ha denunciado. Por ello, ha reclamado “políticas reales de vivienda social y normativa más restrictiva para controlar la vivienda turística”.

Por otro lado, Álvarez ha señalado que Balears ha alcanzado los 185.670 afiliados a la Seguridad Social en el sector de la hostelería, agencias de viajes y operadores turísticos en el mes de julio. Se trata de un incremento interanual del 3%. Para Álvarez, es crucial que este sector “tenga jornadas laborales normales”. Por ello, el secretario general de UGT ha hecho hincapié en la necesidad de lograr una reducción de jornada laboral, hasta las 37,5 horas: “Después de 40 años trabajando 40 horas semanales es posible”, ha enfatizado.

Del mismo modo, Álvarez ha explicado que la modalidad del contrato de fijo discontinuo supone en Balears el 35% de la afiliación en el régimen general durante la época estival. “Son cifras muy superiores a las que se registran en el conjunto de España. Uno de cada cinco fijos discontinuos que hay en el país está en las Islas”, ha concretado. Así, Álvarez ha felicitado a los compañeros del sector por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares por la que las vacaciones de los trabajadores fijos discontinuos de la hostelería se deberán pactar y confirmar con hasta dos meses de antelación.